

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 18 de Agosto de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6738.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 12.

Ministerio de Estado.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Ministerio de Ultramar.—Estado demostrativo del movimiento de buques habido en el puerto de Santa Isabel de Fernando Póo durante el mes de Mayo último.

Ministerio de Hacienda.—Resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las Aduanas de la península é islas Baleares durante el mes de Junio de 1882, comparado con igual mes del de 1881, y el de las que fueron en los cinco primeros meses de dichos años.

EL JURADO.

Una carta de San Ildefonso, que publica un colega de Madrid, se ocupa del proyecto del establecimiento del Jurado; y aunque nada dice en concreto, merece leerse para tener idea aproximada, sino del proyecto del señor Alonso Martinez, al menos de lo que sobre él se dice en los círculos políticos.

Hé aquí la parte de esta carta relativa á dicho asunto:

Esta mañana se discutía en los jardines, entre hombres públicos, el propósito del gobierno de establecer el jurado.

—Ante todo preguntaba uno—¿qué edad se fijará en el proyecto para ser jurado? ¿Veintiun años, como en Inglaterra y Portugal, ó 30, como en Francia? ¿Han de ser jurados los sirvientes, los mendigos y los asilados? ¿Deberá obligarse á serlo á los sacerdotes, militares y funcionarios públicos? ¿Ha de alcanzarse á lo civil y á lo criminal como en Inglaterra, ó ha de alcanzarse solamente á las causas á que el Código señale penas afflictivas ó infamantes? ¿Deberá entenderse en asuntos de comercio, de espropiación forzosa por causa de utilidad pública é imprenta? ¿Se concederá á los jurados como en Francia, la indemnizacion de un real por kilómetro recorrido, y á los testigos, como en Portugal, seis reales diarios?

—Todo está previsto por los señores Alonso Martinez y Romero Giron—contestaba otro.—El jurado no entenderá en asuntos civiles, ni aún en todos los criminales, porque la institucion necesita aclimatarse, sin la repugnancia surgida en 1870 y sin los inconvenientes advertidos en la práctica.

—Pero vamos á cuentas. ¿Se reunirá el jurado dos veces al año como en Portugal, formándole el juez como presidente y doce jurados como vocales? ¿Setá necesaria la unanimidad de votos como en Inglaterra y los Estados-Unidos, para que haya veredicto, las dos terceras partes, como en Portugal, ó la mayoría absoluta, es decir, la mitad mas uno, como en Francia, para poder condenar al acusado?

—El gobierno busca, en cierta clase de delitos, la intervencion del pueblo con objeto de dar mayor rapidéz al procedimiento y acostumar al país á esa clase de funciones nobilísimas propias de los pueblos

regidos por instituciones libres. Yo creo que serán jurados todos los que escediendo de 25 años tengan casa abierta, sepan leer y escribir ó ostenten un título académico. Pero no podrán serlo los pobres de solemnidad, los deudores al Estado, los quebrados, los sujetos á la vigilancia de la autoridad, y por la naturaleza de sus cargos los militares, los sacerdotes y los empleados. En mi sentir el jurado se reunirá en cada comarca dos veces al año en la provincia de escasa estadística criminal, y cuatro en donde se hallen enclavadas poblaciones de numeroso vecindario. Creo que el veredicto será válido con la mayoría absoluta de votos, y que el presidente del jurado no será el primero que salga de la urna, como en algunos países, sino un magistrado, que dirigirá los debates, interrogará á los testigos y reunirá los puntos de hecho.

—¿Es decir, que segun Vd. no se busca por base el censo para el cargo de jurado, sino la aptitud?

—Se buscará mas que la cuota tributiva los conocimientos de la enseñanza primaria, secundaria y superior, y además otras garantías que exige esa institucion en un país como el nuestro.

—Pero vamos con calma. Usted que defiende el proyecto del gobierno ¿Qué sistema van á adoptar el ministerio y la comision de Códigos? ¿Por ventura el inglés, el portugués, el italiano, el francés ó el vigente de los Estados-Unidos?

—Yo defiendo la institucion, no como se planteó en 1870, sino como creo que la planteará Alonso Martinez con el concurso de la comision de Códigos. Mis noticias son de que el proyecto será mixto, es decir, que tomará lo mejor de todas las legislaciones; pero que se acercará mas á la ley italiana.

Romero Giron, que es el encargado de desenvolver ese trabajo, siente grandes aficiones hácia la legislacion de Italia, que entraña un verdadero progreso judicial. Esto no obsta para que el proyecto se amolde á nuestras costumbres y á la manera de ser del pueblo español.

—¿Cree V. que los magistrados, que dirijan los jurados, tendrán el hábito de la palabra, que solo es dable á los oradores y que los fiscales de S. M. se encariñarán con esa institucion?

—Creo y sostengo que nuestros magistrados, sin ser *parlachines*, dirigirán los debates y harán los resúmenes con la prudencia, claridad de expresion y profundo conocimiento que han menester y el ministerio público aceptará la institucion con verdadero *amore*. La magistratura no se opone al jurado, ni el ministerio fiscal tampoco, es un error sostener lo contrario. Lo que no le agradaría seguramente es que se estableciese mal ó con tacañería.

—Y los testigos?

—Respecto á los testigos y aun á los jurados les ha de repugnar al principio, porque toda innovacion produce dificultades en un principio, pero se irán venciendo las resisten-

cias y los medios y los sentimentalismos en fuerza de perseverancia.

EL CRIMEN DE LOS FEYNAROU

En la Audiencia de Versalles.

Desde hace una semana, todos los periódicos de París y algunos de Madrid vienen ofreciendo á sus lectores, en pequeñas dosis, la historia de un crimen destinado á grande y triste celebridad.

Las causas de este crimen, los personajes, las circunstancias con que se cometió, la actitud de los culpables, todo es de un interés palpante, superior al que pudiera ofrecer la novela ó el drama mejor ideador. A veces, se resiste el ánimo á creer que sigue la hilacion de un proceso recién abierto: parece estar leyendo á la vez á Shakespeare, á Ponson du Terrail y á Gaboriau.

Para no tener en suspenso durante muchos dias la atencion de nuestros lectores, nos ha parecido preferible aguardar á que comenzase la vista, y ofrecerles hoy un cuadro completo en que al interés del suceso irá unida la circunstancia de ser los mismos criminales quienes van á relatarlos su crimen.

Antes de la Vista.

El salon de la Audiencia, estrecho y casi mezquino, está lleno desde muy temprano por un público impaciente.

A la puerta un piquete de artillería contiene á los curiosos que no han logrado sitio. Dentro se ve á multitud de notabilidades parisienses: damas distinguidas, personajes políticos, magistrados, académicos, artistas célebres, escritores, comediantes, militares. Allí están los embajadores de Austria y Turquía, el prefecto del departamento, el compositor Meilhac, el actor Coquelin, el director de Bellas Artes, Alberto Wolf, el pintor Stevens, el coronel Lichtenstein, el doctor Peter, de la Academia de Medicina, y otros cien.

Frente al lugar que ocuparán pronto los jueces, hay reunidos sesenta y cuatro testigos: treinta y siete de cargo y veintisiete de descargo, los cuales deben retirarse en cuanto se lea el acta de acusacion.

A las once anuncia un ugiere que va á constituirse el tribunal, y todo el mundo se pone de pié.

Los acusados, que son tres, ocupan su banco bajo la molesta inspeccion del público, cuyas miradas van de uno á otro procurando leer en los semblantes las emociones de aquellas almas que un crimen horrible han entregado al estudio de los hombres y al juicio de Dios.

Entre los jueces, que acaban de tomar asiento, sobresale la figura simpática y austera del presidente Mr. Berard des Glajeux: un juez penetrado de su mision; un magistrado, hombre de mundo, cuya palabra, sencilla y limpiada, y cuyo espíritu recto y penetrante van á desempeñar un gran papel en la vista del proceso.

En el banco de la defensa se ve á tres abogados de nota. La familia de la víctima tiene á su representante en el banco de la parte civil. En el de la acusacion se sienta el procurador de la república monsieur Delegorgue.

Durante breves momentos reina un silencio imponente. Todo indica que va á comenzar allí un gran acto de justicia.

Los instrumentos del Crimen.

Sobre una mesa destinada á exponer lo que llaman los franceses las *piezas de conviction*, hablando con mas propiedad que nosotros, contemplan el público todos los instrumentos de que se sirvieron ó pensaron servirse los culpables para realizar el crimen.

Un carri-coche inglés, casi reducido á las proporciones de un juguete, comprado, en efecto, como uno de esos cochecillos de niño que van tirados por perros ó borregos. Un cepo ó lazo de los que usan los guardas campestres, instrumento armado de dientes de hierro enormes, capaces de tronchar una pierna. Un tubo de plomo que mide ocho metros, un martillo, una cuerda, un azadon, varios frascos de sustancias venenosas, el marco de un cuadro y otros varios objetos.

Entre todos ellos se destaca, sobre un número atrasado de un cualquier periódico, el cráneo de la víctima, hundido por tres partes y luciente como el marfil. A su

vista los espectadores no pueden contener un estremecimiento de horror.

Los tres acusados.

Demos á conocer los acusados.

El primero que ocupa su asiento es un hombre de mas que mediana estatura, nervioso y enérgico en la apariencia, pero cuya fisonomía no ofrece nada notable. Usa barba larga y parece haber puesto gran esmero en peinarse: no así en lo demás, pues viste descuidadamente. Sus ojos, que á menudo se bañan de falsas lágrimas, quieren expresar tanto que no expresan nada. Desde el primer momento adopta una actitud de mártir resignado y un tono suplicante. Sin embargo, le veremos en el interrogatorio pintar ó fingir á veces la conviccion de un hombre que está satisfecho de sí mismo y no arrepentido de su crimen. Tiene cuarenta y dos años. Se llama Marin-José Feynarou.

Al extremo opuesto del banco se sienta otro hombre de buen aspecto, moreno, vigoroso al par que dulce, y de fisonomía mas bien simpática que repulsiva. Parece un obrero en dia de fiesta. Viste de negro, pobremente. Es casado y tiene tres hijos. También él llora, sólo que sus lágrimas parecen mas sinceras que las del primer acusado. La opinion tiene á este otro por un instrumento casi inconsciente del crimen. Se llama Luciano Feynarou, y es hermano de Marin.

Entre los dos está sentada la principal figura del drama, la siniestra heroína de esta historia: una mujer vestida de fríguroso luto, con traje negro, sombrero negro, velo negro, guantes negros y en cuyo rostro, que las sombras de la prision han cubierto de palidez, no ha dejado el crimen huella ninguna. Es madama Feynarou, la esposa de Marin. Tiene treinta años. Sus facciones son finas y regulares; la estatura menos que mediana: el talle esbelto; la mirada indiferente; la actitud sumisa. Se ve que, como mujer, cuida de su persona, y como criminal procura disfrazar su alma. No parece la esposa desdenada, de pasiones vivas, que la imaginacion de unos cuantos periodistas, se compiació en describir; antes bien uno de esos seres enfermos para quienes son compatibles las mas opuestas pasiones; calma inalterable por fuera y rugiente tempestad por dentro.

El crimen

Ya que el lector conoce á los criminales, digamos cuál es el crimen de que van á responder ante la justicia.

Basta al objeto una breve exposicion de los hechos, porque el interrogatorio de Mr. y Mad. Feynarou completará la historia. Gabriela y Marin, casados por conveniencia, vivian en aparente tranquilidad y gozando de cierto bienestar: él apasionándose dia por dia de su esposa, ella desviándose cada dia mas de su marido. Educacion desigual, gustos desiguales: todo les separaba moralmente. No habia entre ambos otros lazos que los creados por la ley y la sociedad conyugal.

Pasado algun tiempo de matrimonio, durante el cual Marin Feynarou vivió consagrado á su trabajo, y Gabriela se mantuvo fiel á las promesas hechas en el altar vino á la casa, en calidad de dependiente, un hombre vulgar, aunque no tanto como Marin, honrado, laborioso y jóven. Llamábase Aubert.

Gabriela contrajo con Aubert relaciones ilícitas; pero tan diestros fueron los amantes, que durante largo tiempo supieron tenerlas ocultas del engañado marido á cuya ceguedad ayudaba por entonces un cambio repentino de costumbres. Mr. Feynarou cada dia cuidaba menos de sus negocios, cada dia se ocupaba menos de su esposa y pasaba menos tiempo en su casa.

Ya habia salido Aubert de ella, por cuestiones que tuvo con Marin, cuando la casualidad puso á éste sobre la pista del adulterio. Gabriela lo confesó todo, y el esposo, ultrajado, sediento de venganza, la amenazó con matarla, y hasta con matar á sus hijos.

Al otro dia, hubiérase dicho que Mr. y Mad. Feynarou no habian tenido jamás el menor disentiimiento. Hasta se hubiese podido creer que se amaban. ¿Cuál era la causa de este cambio? Un pacto infame, inspirado al marido por el odio, ó á la mujer por el mismo infierno. Gabriela debía engañar á su antiguo amante, traerse á manos de Marin, y ayudar á matarle fria, cruel, alevosamente.

Desde entonces ella fué el alma de todo. Se la ve por todas partes: en la preparacion del crimen, en su realizacion, hasta en su descubrimiento. Porque cuando Aubert apareció asesinado y la justicia buscaba en vano á los criminales, Gabriela denunció á su marido, creyendo encontrar gracia ante los tribunales si se presentaba como víctima de la tiranía conyugal y como obligada por un hombre salvaje á convertirse en instrumento de la venganza. Tal es el drama, á grandes rasgos. Vamos á entrar ahora en sus pormenores.

Interrogatorio de María.

Presidente.—Teneis 42 años y habeis nacido en Aveyron. Vuestro padre, que era allí farmacéutico, vino luego á establecerse en París. Murió el año 1867. Despues de trabajar como mancebo en varias boticas, entrásteis el año 69 en casa de Mr. Gibou, calle de la Ferme-des-Mathurins.

Muerto Mr. Gibou, vuestra laboriosidad y honradez engañaron á la viuda. En términos, que no solo os vendió la farmacia, sino que os dió en matrimonio su hija Gabriela, la cual tenia á la sazón diez y siete años.

Durante los tres primeros de vuestra matrimonio, observásteis una conducta regular. Despues cambió vuestro carácter: os disteis al juego; apostábais en las carreras, pocas veces con ganancia, las mas con pérdida; se os veía á menudo en el café. Resintiéronse de esto vuestros negocios, y lejos de atender á ellos, gastábais el dinero con advenedizos que os colmaban de adulaciones.

Acusado.—Todo eso es exagerado ó inexacto. Pocas veces apostaba en las carreras, y al café no he ido más que una vez en tres meses. Nunca he jugado dinero: á lo sumo jugaba con mis amigos el gasto hecho. Yo era trabajador; no compraba nada fuera; preparaba por mí mismo todas las medicinas, y ha habido año que he logrado treinta y cuatro mil francos de ingresos.

P.—El año 73 tomásteis en calidad de dependiente á un hombre que debía ejercer sobre vuestra vida funesto influjo, mientras llegaba la hora de que ejerceráis sobre la suya una influencia todavía mas funesta.

Ese hombre tenia veintinueve años, y habia nacido en el departamento de Calvados, donde su padre fué alcalde largo tiempo. Era Aubert.

Desde el 73 al 79, residió Aubert varias veces en vuestra casa, siendo su estancia interrumpida por dos cuestiones que con él tuvisteis, y en otra ocasion por haber tenido vuestro dependiente que cumplir con el servicio militar.

Cabalmente recibisteis á ese jóven en el momento en que comenzábais á dejaros seducir por el juego y las apuestas. Aubert era inteligente y activo; supo hacerse útil; casi necesario: á él se debía que marchasen bien vuestros negocios.

Debo recordaros que en 1878, la última vez que Aubert fué admitido en vuestra casa, se contentaba con el alojamiento y la manutencion. Llegó despues á ser el hombre indispensable, y os lo hizo sentir. Creyéndose el dueño, os trataba de un modo inconveniente. ¿No es cierto?

A.—Todo lo contrario: Aubert fué quien desacreditó mi farmacia á fuerza de charlatanismo. Despues que le despedí por una inconveniencia suya, en 1879, pude yo levantar de nuevo el establecimiento.

P.—Pero antes habiais vivido en gran intimidad con él.

A.—Le quería mucho. A menudo me confiaba que su familia no le tenia gran afecto, y yo le decía entonces que en mi casa habia encontrado una segunda familia. Cuando le veía triste le daba yo permiso para pasear y distraerse. ¡Ah! ¡Miserable!

P.—¿Aubert ha sido amante de vuestra mujer?

A.—Expresándose con gran energía.—Lo ignoré durante mucho tiempo.

P.—¿Oíreis á varios testigos decir todo lo contrario.

A.—¡Mienten! Yo estaba ciego y sordo. Hubiera confiado á Aubert mi esposa para que la guardase: tanta confianza tenia en él.

P.—Otra pregunta: ¿ha recibido Aubert dinero de vuestra esposa?

A.—Sí; lo he sabido por las cartas que él la escribía.

P.—¿Dónde están esas cartas?

A.—Las he destruido.

P.—Todos los amigos de Aubert, excepto los, han afirmado que era incapaz de recibir dinero de una mujer.

A.—Digo la verdad. ¡Si mi mujer no le hubiese dado mas que dinero!

P.—En resumen, no teneis de eso ninguna prueba y le tratáis, sin embargo, como á un rufian. Pensad que no debeis calumniar al que ha muerto á vuestras manos.

A.—No es una calumnia.

P.—¿Cuándo tuvisteis noticia de la infidelidad de vuestra esposa?

A.—El 22 de marzo último. Supe que, á pesar de habérselo yo prohibido, Gabriela iba á casa de la hermana de Aubert. Cuando mi esposa adquirió el convencimiento de que yo sabia esto, pensando que estaba

enterado de todo se echó á mis plantas y me confesó su infidelidad. Pasó la noche llorando, sentada en una silla, cerca del lecho de sus hijos. Al día siguiente por la mañana la llevé á casa de su madre, á quien dije: «Ahí teneis vuestra hija, quedaos con ella; ¡me ha engañado.»

(Se continuara.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 14 de Agosto de 1882.

Los periodistas nos deseamos con vehemencia la muerte, sobre todo los que tenemos la estrecha obligacion de escribir lo que ocurre; anhelamos que ande el tiempo á prisa, que lleguen los meses del Otoño y se abran las Cortes y haya movimiento y sucesos de que escribir y con este afán en suma pedimos que se acerque el fin de nuestros dias, porque no otra cosa significa el deseo de que el tiempo vuele.

Los fiscales de imprenta y de juzgado están dando pruebas de gran actividad en punto á persecucion de periódicos, que se recrudescen sin saber por qué ni de donde emana, pues los ministros dicen que de ellos no parte la iniciativa y todo el mundo sabe que los funcionarios no se mueven en estos casos sin orden categorica. La verdad es que amen de lo que estos dias he dicho á V. tengo hoy que añadir otro proceso contra *El Porvenir*, y uno nuevo, fresquito, contra *El Siglo Futuro*: no anoto los de provincias, que son muchos, porque no los recuerdo todos.

En los desiertos círculos siguen los mismos temas: formacion del tercer partido, pensamiento del duque de la Torre, conducta de los disidentes, esperanzas de Moret, actitud de Ruiz Zorrilla y disidencias en el seno de los conservadores, sobre todo esto flotan los anuncios de crisis y otros hechos de sensacion para Octubre y Noviembre. Pero ni un dato nuevo, ni una nueva idea, ni nada que dé calor á lo ya del todo manoseado y sabido.

Tampoco tengo que registrar de provincias cosa que añada algo á lo que usted sabe. Malestar general, hambre en muchas comarcas, tirantéz en Barcelona, falta de seguridad personal en otras partes.

He oido hablar de supresion de los derechos de importacion sobre los cereales.

Los crímenes ocupan en estos momentos la mitad de la atencion en Madrid. Ya se sabe el fallo dado ayer por el jurado en París en el famoso proceso por adultario y asesinato de que la prensa se ha ocupado estos dias: Marin Fenayron ha sido condenado á muerte, como autor de la muerte del amante de su mujer; ésta á reclusion perpetua como coautora del crimen y Luciano Fenayron á siete años de presidio.

Paralizadas en Egipto las operaciones militares; ayer llegaron á Suez unos cuantos miles de soldados de la India.

Arabi sigue firme en campaña. Camino definitivo arreglo entre Inglaterra y Turquía. A esta potencia piden las naciones europeas proteccion para los amenazados cristianos de Siria.

Suyo,

X.

¿Será cuento?

Refiere un periódico que en un colegio de Francia se hallaba hace breves dias una bellissima señorita de quince años, y se enamoró perdidamente del panadero que surtía al establecimiento, por cierto arrogante mozo.

La colegiala pidió permiso á sus padres para casarse con el gallardo mancebo; pero la negativa fué inmediata, fundada en la diferencia de posicion entre la hija de un noble y un mozo de tahona.

Los novios, que no reconocian en materias de amor diferencias sociales, proyectaron un procedimiento ingenioso para huir y realizar su proyectado enlace.

El día convenido se presentó en el convento el panadero con su gran canasto, en el que no llevaba mas pan que aquel que debía dejar en la casa, y aprovechando un descuido de la cocinera, se colocó la colegiala dentro del canasto, con un trapo encima para mayor disimulo, y cargó el cesto sobre sus hombros el robusto mancebo.

El suceso causó gran sorpresa en la villa entera; la fugitiva escribió á sus padres pidiendo permiso para contraer matrimonio, y lo obtuvo.

En cuanto á la directora del colegio, ha dado órdenes terminantes para que en lo sucesivo se haga el pan dentro de la casa.

Si el hecho es cierto, habrá que confesar que el galán no sólo será como se dice, arrogante mozo, sino soberbio atleta para cargar con la niña á la cabeza sin ayuda de nadie.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, el siguiente descubrimiento, por tener noticias de sus sorprendentes resultados.

El doctor F. Z. Méguill ha descubierto un importante sistema curativo para combatir los terribles efectos de la enfermedad que en nuestro país se conoce con el

nombre de garrotillo.

Hélo aquí:

Se toma un tubo de goma elástica de tres á seis pies de largo y de una pulgada de diametro, se afirma por una de sus extremidades al cuello de una cafetera de uso corriente, en la cual se ha colocado media onza de ácido «carpólico», por medio galon de agua, y por la otra se le hace espirar al paciente, cubriéndose la cabeza con una manta; la cafetera se calienta hasta la embullicion del líquido, estando el aposento totalmente cerrado.

En breves instantes el enfermo respira fácilmente, el aparato respiratorio funciona con mas libertad, y al cabo de cierto tiempo, despues de una sucesion de esfuerzos expulsivos, arroja las falsas membranas, quedando despues en un estado satisfactorio.

Los vapores de este ácido parece que provienen de una nueva exudacion de ellas. Se debe además usar el alcohol y la quinina en union con el ácido á la dosis que se prescriben para administrar estas sustancias en la medicacion tónica.

Paseo de tigres.

Entre los muchos espectáculos que se ofrecen al público en la feria de Belen, en Lisboa, figura una coleccion de fieras bastante numerosa.

A todo el público que la visitaba estos últimos dias, que era mucho, le llamaba la atencion la poca solidez de las jaulas en que estaban encerrados los tigres. Como algunos de los concurrentes expusieron sus temores, el encargado de la coleccion les contestó, con su pintoresco lenguaje, que todas las fieras de las florestas del mundo y sus desiertos, no bastarian para romper los hierros de las jaulas, que encerraban á los tigres.

En efecto en la tarde del día 8, los dos tigres han roto aquellas jaulas y han caido de improviso en el paseo mas concurrido de la feria. El espanto, las corridas, los gritos, la confusion, han sido verdaderamente horribles; los sanguinarios animales han destrozado á dos niños hijos del dueño de un establecimiento de baños y han herido á doce personas: se han abalanzado contra las paradas y tiendas de los feriantes y han causado muchos destrozos: las puertas de las casas se han cerrado; algunas personas se han subido á los árboles, otros se han precipitado en el rio: puestos de vino y licores hay, del que no ha quedado una botella entera.

Ultimamente las fieras han entrado en la barraca de Lima, allí han hecho un completo destrozo. La guardia municipal se ha armado, y formada en peloton frente á la misma puerta de la barraca, ha hecho dos descargas que han matado á los tigres.

NOTICIAS GENERALES.

Algunos de los comisionados de apremio que se dedican ahora á embargar á los comerciantes, estuvieron empleados en las aduanas carlistas durante la última guerra. Así lo dice un periódico de Vitoria.

En Toledo, segun telegrama del gobernador, fué ayer tarde detenido Tomás Amig, autor de un robo, de importancia cometido en aquella ciudad.

Al ser detenido, se le ocuparon 740 monedas de 100 reales. 46 de 160 y dos de 320.

El citado sujeto, de oficio albañil, se apoderó de unos seis mil duros que habian sido ocultados por su dueño, para mayor seguridad, debajo de un ladrillo de la casa en que habitaba.

Estando bañándose en el rio Guadalquivir, sitio denominado Molino de Calatrava en el término municipal de Baeza, el profesor de instruccion publica de esta ciudad D. José Daria Galindo, cayó en un profundo hoyo donde hay muchos metros de agua. Despues de trabajar mucho para salir de aquel peligro, no consiguió otra cosa, pues no sabia nadar, que ser rendido por la fatiga. Sumergido ya, al volver á la superficie pudo dar un grito pidiendo socorro, y aunque eran varias las personas que presenciaron tan trágico trance, nadie acudió, temerosos de perecer con él.

Entonces, un soldado llamado Antonio Hernandez Gimenez, que se hallaba en el molino limpiando trigo, acudió diciendo: «O me ahogo con mi maestro ó le salvo.» Y arrojándose vestido al agua, llegó á tiempo de que el Sr. Galindo se sumergía por tercera vez, y, tendiéndole una mano, despreciando el peligro y sin dar oído á los consejos que le daban los demás, y hasta su misma madre, de que no expusiera su vida, arrancó á su maestro de una muerte ciertísima.

El mismo soldado habia salvado el día anterior á un niño que tuvo la desgracia de caer en el rio. Es quinto sorteado para la Habana. En Baeza se habla mucho, y con gran elogio, de este acto verdaderamente heroico.

En aguas del Cantábrico, á la altura del Ferrol, han chocado los vapores ingleses

Trentiden y Virent, de la matrícula de Sunderland. El primero abrió al *Virent* un boquete en un costado, perdiendo, al chocar, toda la proa. Los vapores, á pesar de tener inundadas las bodegas, se mantuvieron á flote.

Desca *El Cronista* que se haga luz en la causa que se sigue contra varios oficiales de Administracion militar que se hallan detenidas en las prisiones de S. Francisco, por un asunto de abastecimiento de harinas.

Y *El Correo* dice que «á esto luz está contribuyendo la energía y la actividad del Sr. general Rey, por cuya iniciativa están procesados varios de los oficiales del cuerpo referido.»

No ha cesado todavía la oposicion que muchos católicos de Gibraltar sostienen contra el obispo Canilla.

Los enemigos de éste no van á la iglesia para nada, y celebran sólo con carácter civil los nacimientos, bodas y entierros.

El banco de España va á poner en circulacion billetes de doce pesetas y media.

De *El Diario de San Sebastian*: «En el expreso de hoy han llegado á esta ciudad el ministro de Gracia y Justicia y el muy aplaudido diestro Salvador Sanchez (Frascuelo).» ¡A la misma altura!

TELEGRAMAS.

Bilbao 13.—Se ha inaugurado la nueva plaza de toros. Es muy espaciosa y alegre. Al comenzar la corrida de esta tarde, presentaba un bellissimo aspecto. La concurrencia extraordinaria.

Se han lidiado seis toros de Concha y Sierra. Voluntarios, pero de poca cabeza, han dado poco juego y pocos tumbos á la gente de caballería.

Bocanegra, mal.

Chicorro, mal en el trasteo y regular hiriendo.

Gallito, incansable en la brega y superior en el trasteo de sus toros. Ha sido aplaudidísimo. Hiriendo regular.

Caballos muertos, cuatro.

La presidencia del gobernador buena.—*Porset.*

Viena 13.—Ha llegado á esta capital D. Carlos de Borbon y de Este.

Alejandro 13 (tarde).—Los ingleses y los egipcios han tenido hoy una escaramuza en el Sur de Ramleh; murieron algunos beduinos.

Constantinopla 13 (noche).—No se ha firmado todavía el convenio anglo-turco relativamente á la expedicion á Egipto.

Bucharest 13.—El gabinete se ha constituido bajo la base.

Juan Bratiano, presidente.

Demeter, Guerra.

Stourdia, Relaciones exteriores.

Alejandro 13.—Los guardias de Escocia y los granaderos desembarcaron ayer y enseguida formaron parte del ala izquierda de la línea del Ramleh, al mando del duque de Connaught.

Londres 14.—El gobierno inglés ha tomado medidas encaminadas á la formacion de una tercera division encargada de apoyar al ejército inglés en Egipto.

Constantinopla 14.—El gobierno turco pide que se añada al convenio militar anglo-turco una cláusula estipulando que los ingleses y turcos salgan de Egipto al mismo tiempo despues de haber restablecido el orden.

Boletín oficial del día 13 de Agosto.

Ministerio de la Gobernacion.—Repeticion del Real decreto y circular insertos en el número anterior.

Administracion central.—Direccion general de Establecimientos penales.—Continuacion del programa de penitenciarias y legislacion española del ramo.

Gobierno de provincia.—Seccion de Fomento.—Registros de minas por Don Fulgencio Perez Perez y D. Antonio Santanier Pastor.

Providencias judiciales.—Edictos del Juez municipal de Linares y del de primera instancia de Sorbas.

Gobierno militar.—Anuncios para que se sirvan presentarse en dicho centro los individuos Juan Carretero Hernandez y José S-gura Beltran.

Ayudantía de marina de Garrucha.—Edicto mandando sacar á subasta la casa embargada á Matías Cazorla Céspedes, en Antas.

Universidad de Granada.—Sacando á oposicion las escuelas públicas de primera enseñanza vacantes en esta provincia, que se espresan.

Escuelas de niños.—Las elementales de la Cañada de San Urbano, Sierra y Purchena, dotadas con el sueldo anual de 325 pesetas.

Las de Lubrin, Velez-Blanco, Ohanes y Antas, con el de 1.100 pesetas.

La ayudantía de la de Tabernas, de nueva creacion, con el de 750.

Escuelas de niños.—La elemental de Tabernas de nueva creacion, con 750 pe-

setas anuales y la de Soffi, con 500.

Además del sueldo disfrutaron los maestros habitación para sí y sus familias y las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Almería, Nacimiento, Abucena, Roquetas, Alcolea, Illar, Santa Fé, Sorbas, Felix y Berja.

Anuncios.—De las Sociedades mineras «La Sorda, El Desengaño y Fortuna».

GACETILLAS.

Llegada.—Anteayer regresó el Alcalde primero Sr. Lirola el cual se hizo cargo inmediatamente de la presidencia de la corporación municipal.

Con este motivo sabemos que se ha puesto sobre el tapete, de nuevo, la cuestión sobre la función cívica que había preparada para conmemorar el sacrificio de los mártires de la libertad el 24 de Agosto de 1824, y cuyo acto se anunciaba en el programa que hemos publicado, confeccionado por el Ayuntamiento.

De esperar es que el Sr. Lirola, liberal a toda prueba, no dejará de cumplir con el programa por él firmado, mayormente cuando esta función patriótica la han suprimido siempre los Ayuntamientos reaccionarios; y no creemos que los concejales hoy que pudieran haber formado en las filas de aquellos, tengan la suficiente influencia para hacerle desistir de ello, cuando la mayoría de la población había elogiado el recuerdo que á aquellos patriotas se había consignado en el programa referido.

Mendigos.—No tenemos bastante los vecinos de esta ciudad con que durante todo el día estén los pobres colgados de la campanilla de las puertas de las casas y que nos acosen en los paseos á cada instante; sino que ahora se echan también de noche á la calle y para inspirar sin duda mas compasión á los transeúntes llevan consigo niños de corta edad casi desnudos y soñolientos á los que explotan para conmover los sentimientos de las personas caritativas.

Distínguese entre esos especuladores un hombre acompañado de un niño de unos nueve años de edad que en camisa y descalzo es conducido de la mano y casi arrastrando por ese mendigo que no puede ser su padre, vista la brutalidad con que lo trata.

Bueno fuera que las autoridades impidieran estos espectáculos.
Se nos denuncia el hecho de que para dar agua á los toros se les conduce á la misma acequia que surte á esta ciudad, lo cual, si es cierto, no nos parece que está dentro de los buenos principios higiénicos y convendría que no se repitiese.

El celoso Comandante de Marina Sr. Salguero ha dado las mas terminantes órdenes á sus dependientes para que no permitan que los carreros porteadores de arena para las obras particulares de esta ciudad, estraigan dichas arenas del espacio comprendido desde las Almadrillas hasta el Muelle.

Damos las gracias al señor Salguero por haber atendido nuestras indicaciones.
El día 3 de los corrientes fué conducida á su última morada el cadáver de la esposa de nuestro particular querido amigo D. José Baeza y Gonzalez.

Acompañaban el féretro infinidad de amigos de la familia y un número de personas pertenecientes á la clase proletaria que rendían su última prueba de estimación á quien tantas veces había enjugado sus lágrimas con mano bienhechora.

Las bellas prendas y virtudes que la adornaban la habían conquistado el aprecio de todas las clases de esta población y bien puede servir de lenitivo á la inmensa pena de su familia esta prueba de justo homenaje. Nosotros por nuestra parte rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma y tomamos una parte en el sentimiento de nuestro amigo.

Versos.

Encontrados al azar en un frondoso jardín de un sitio real, y que han reproducido varios periódicos.

Llevan por título *Castillos en el aire*, y dicen así:

«Hubo un tiempo en que yo construía en el aire soberbios castillos, y elevarse despues los veía entre jaras y verdes tomillos.

Con almenas y torres y fuertes, cuanto pudo la mente soñar, sin pensar que á un impulso del viento mi castillo pudiera rodar.

En el plazo fugaz de una hora, cuando todo mejor lo soñé, sopló el viento con fuerza traidora, y rodar mi castillo miré.

Desde entonces, haciendo la guerra á mi largo y perpétuo soñar, he jurado no alzar en la tierra un castillo que pueda rodar.

P. DE B.»

Plagio, imitación ó como se quiera que hace el gacetillero de LA CRÓNICA:

«Hubo un tiempo en que yo deseaba Que mandasen Sagasta y Castillo Y en mis sueños los vi encaramarse Y á rapar el sillón de Ministros. Con casaca, sombrero y espada, Quanto pudo Venancio soñar Sin pensar que Gonzalez Fiori La poltrona quisiera ocupar. Quince meses tan sólo pasaron Y con fieslo ¡ay de mí! que soñé; Sopló Arsenio desde su algarrobo Y á Sagasta, cuál Judas, miré. Desde entonces yo le hago la guerra, Ya no quiero en Sagasta soñar; Que él ha sido perjuro en la tierra Y no quiere cuál otros, rodar.»

Letrilla.

Niña que esía enamorada y despues de mucho afán, de su amor el dulce objeto consigue á solas hablar, al ver que de su partida el instante llegó ya, le dice siempre llorando:

¿Cuándo vendrás?

Casada de un año ó menos, que ve á su cara mitad dormirse á la chimenea en noche de carnaval, despues de mirar la calle y acariciarle el gaban, le dice siempre riendo:

¿Cuándo te vas?

Música.—Desde la noche del día de hoy empezará á tocar en la plaza de la Constitución la banda de música de este municipio, bajo la inteligente dirección de su digno director D. Filiberto Campra.

Son varias las piezas nuevas que tendremos el gusto de oír, pudiendo citarse entre ellas el *Pol-pourri del ferro-carril*, *Batalla de Inkerman*, piezas de gran efecto. *Fantasia sobre motivos de Roberto el diablo*, *Sinfonia de El Anillo de hierro*, y otra sobre motivos del *Stabat-mater* de Bossini, además de varias piezas bailables y tandas de valsos.

Junta del Puerto de Almería.

—Extracto de la recaudación verificada en la Aduana de esta Capital en la primera quincena del mes de la fecha, con destino á las obras de este Puerto.

	Pts.	Cts.
Arbitrios por Importaciones.	1331	42
Id. id. Exportaciones.	506	16
Id. id. 50 por 100 Carga.	578	95
Id. id. 50 por 100 Descarga.	1536	93
Total.	4011	46

Cuyo total de las figuradas *Cuatro mil once pesetas cuarenta y seis céntimos* han ingresado en la Depositaria de esta Junta.

Almería 16 de Agosto.—El Vice-Presidente, Juan Lirola.—El Contador, S. Camps.—El Secretario General, José García Benito.

Efeméride.—Día 18 de Agosto de 1503.—Muere el papa Alejandro VI, español. 1830.—Nace Francisco José I, emperador de Austria.

Un error aclarado.—Los expectorantes pueden aliviar, pero nunca curan una tos; ellos ayudan á los organos de la respiración á arrojar la materia que les estorba, pero no impiden la acción morbida que causa su formación y aglomeración. A sus propiedades dobles de aliviar la garganta y los pulmones de las secreciones forzadas, y de renovar sus funciones, el *Pectoral de Anacardilla* debe la reputación que ha adquirido como remedio infalible para resfriados, tos, laringitis, pronquitis y todos los males que atacan al pecho y la garganta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es, mezclar dos cucharaditas del pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro 469.

Se dice que á instancias de varios amigos trata de establecerse en esta capital el profesor normal D. Demetrio Gimenez Peñafiel, Bachiller en filosofía y que lo está en la ciudad de Berja desde hace 17 años.

Hay sobre dicho señor los mejores antecedentes, asegurándose que será para Berja un día de sentimiento aquél en que él se despidá, y de gloria para esta capital por adquirir tan buen profesor.

GOBIERNO MILITAR

de la provincia de Almería.

ANUNCIO.

En la Gaceta de Madrid del día 9 del corriente se insertó y publicó el reglamento de las academias preparatorias para los hijos de militares, aprobado por Real Orden de 26 de Julio de 1831 y programas detallados para los exámenes de ingreso, existiendo en este Gobierno militar un ejemplar del citado reglamento de la Academia General Militar.

Lo que se hace saber por medio de los periódicos locales para conocimiento de aquellos que les pueda interesar.

Almería 16 de Agosto de 1881.—El Teniente Coronel Gobernador interino, José de Azcárate.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

Relacion de las cartas detenidas por falta de franqueo y direccion en esta Administracion Principal, correspondiente al dia de la fecha:

Nombres y destinos.

Juan Martínez Montoya, sin direccion
José Rodríguez Miranda, Manilla.
Juan Rueda, Baracoa.
Francisca Linares, sin direccion
Cayetano Diaz, idem.
Gabriel Manrubia, idem.
Francisca Garcia, idem.
Capellan 2.º B.º Rej Reina, Pto. Prinp.
Almería 14 de Agosto de 1882.—
El Administrador, José Castañedo.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de la provincia de Almería.

Recaudacion de los fletatos de esta capital en el día 14.

	Pts.	Cts.
Central.	201	70
Vega.	42	28
Puerto.	278	18
Granada.	311	54
Total.	833	70
De cuya suma corresponde:		
Al Tesoro.	371	99
Al Municipio.	371	99
Arbitrios.	89	72

Total igual. 833 70

Almería 14 de Agosto de 1882.—El Administrador de Propiedades e Impuestos, Joaquín Avello.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santa Elena emperatriz y San Agapito mr.
Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de las Angustias en San Pedro.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tertia misa conventual.
Continuan las novenas de Santo Domingo.

En todas las iglesias á la oracion rosario.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el día 14.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Ptas. Cts.
Francisco Gonzalez.	»	4	»	331	66 20
El mismo.	»	»	23	205	41 00
Despojos.	»	»	»	43	8 60
TOTAL...	»	4	23	579	115 80

Almería 13 de Agosto de 1882.—El Fiel, Francisco Prats.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 14 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Oran laud Virgen Buena-quia.
De id. id. Amalia.
De Barcelona id. Cristobal Colon.
De Aguilas id. San Cayetano.
De Valencia vapor Virgen del Mar.

DESPACHADOS.

Para Altea laud San Antonio.
Para Oran Balandra Nora.
Para Id. vapor Ingles Thousas Adara.
Para Torre-vieja laud Buena guia
Para Huelva id. Santo Tomas
Para Oran id. Joven livique.

Se dá á partido la mina *Mi querida Rafaela*, situada en los pajonares de Sierra Alhamilla. Se admiten proposiciones hasta el 22 del corriente en casa de su presidente, Reducio, núm. 5.—Francisco Lidueña.

PARA LA FERIA.

Ha llegado á esta ciudad procedente de Gijona, Josefa Verdú, conocida por EL AMA, con un gran surtido de turrónes de

todas clases, peladillos legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno. Vive arco de la Plaza frente á la Administracion Vieja.

AVISO MERCANTIL.

Las casa Speller y Compañía de Bristol, Inglaterra, se halla dispuesta á recibir consignaciones de uvas en barriles y á hacer adelantos sobre el valor de la mercadería.

Se solicitan relaciones sobre este particular.

SPFLLER FT C.

SOMERSET CHAMBERS.

13 CORN STREET.

BRISTOL.

ESTABLECIMIENTO DE EL LEON DE ABAD Y ABAD HERMANOS.

En este nuevo establecimiento situado en el antiguo de D. Gerónimo Abad, se ha recibido un elegante y variado surtido en puntillas, flecos, tiras bordadas, guantes hilo escocés, perfumería de la Sociedad y de Coudray y toda clase de artículos en quincalla y paquetería.

TALLER DE AJUSTE y construcción.

SIERRA Y ROMERO.

FUNDICION DE HIERRO.

Reparacion de máquinas y calderas de vapor.

Prensas, molinos, bombas balcones, cancelas, etc.

Arenal 48. ALMERIA.

AL PUBLICO.

Los Sres. Montaner y Simon, de Barcelona, duenos de la Biblioteca Universal, hacen presente á los suscritores de dicha obra que todas las reclamaciones que tengan que hacer, pueden dirigirse al representante general de la casa, D. Jaime Casayas, que vive en la Calle de Granada número 23, y les servirá al momento.

A PROBARLO.

Se acaba de recibir queso fresco de bola y de plato envuelto en vegiga de Vaca para su mejor conservacion; este queso es de lo mejor que ha venido á esta plaza.

Hay salchichon de Vich fresco y chocolates de todas clases y á todos precios.

J. Orta y Compañía,

TIENDAS FRENTE A LOS CUADROS.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

MADERAS.

En el almacén de D. Francisco Gimenez, Rambla de los Hileros, se han recibido las clases siguientes:
Tablones 3 por 8 1/2 á 18 rs. cada 5 varas.
Alfajfas de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.
Tablazon á 3 1/2 varas cuadrada.

En los tablones pino tea 3 por 9 y 5 varas, se hace una rebaja de consideracion tomando partida.

ESPECTACULO.

P. AZA DE TOROS DE ALMERIA.

Dos corridas de toros para los dias 19 y 21 de Agosto de 1882.

Se lidiarán y matarán doce toros de las acreditadas ganaderías de los Sres. Arribas hermanos y del Sr. Marqués de Villavieja, ambos vecinos de Se ulla.

Espaldas.—Manuel Hermosilla y Juan Ruiz (Lagartija), el primero de Sanlúcar de Barrameda y el segundo de Murcia, acompañados de sus lucidas cuadrillas de picadores y banderilleros.

Entrada de sombra, 14 rs.—Id. de sol 10.

Las corridas empezarán á las 4 en punto

ALMERIA.

IMPRENTA DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

Grandes líneas de vapores con buques propios.



Para Londres, Hull, Liverpool y Glasgow: directamente.

Britol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York, trasbordando en Liverpool.

Puerto-Rico y Habana trasbordando en Málaga ó Cádiz.

Estas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estación de embarque de uva y garantizan la ventilación de la carga.

Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesite particular atención, siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.

Para más detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

DOLORS DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluso la Universal de París, donde alcanzó el triple premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal; Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Almería: Gomez Talavera.

¡INT. RESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA.

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDECTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNÁ SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE, EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Morales. Carretas, 39.—Madrid.

TOMAS TERRIZA.

Se ha recibido de la casa más acreditada de París un surtido de betunes y grasas á precios arreglados.

Además cajas de grasa para limpiar cobre de cocina; probarlo y quedarán limpios y hermosos por vicios que sean, valiendo el ínfimo precio de 4 cuartos caja.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES

19.—Real.—19.

Almería.

Gusto. Prontitud. Economía.

BAÑO MINEROS-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA, (ALMERÍA.)

Establecimiento hipertermal de aguas-carbonatadas cálsico-magnésicas.

TEMPERATURA: 57 grados centígramos.

CAUDAL DE AGUAS: 650 litros por minuto.

ALTURA BAROMETRICA: 460 metros sobre el nivel del mar.

2.ª Temporada oficial:—De 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Instalación completa, buenas condiciones higiénicas, comodidad y precios al alcance de todos.—Baños generales de preferencia en pilas de mármol y Gabinete Hidroterápico.

Estas aguas tan justamente reputadas se prestan á los más variadas y multiplicadas indicaciones. Siendo las principales en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea su forma, sitio y tejidos que afecte: parálisis de todas clases y graduaciones: neurosis comprendiendo el Histerismo, Corea y accidentes epilépticos: ritracciones-musculares y tendinosas: heridas por arma de fuego con cicatrices dolorosas: fracturas y luxaciones, quemaduras y accidentes de los flemones difusos. En la hidrorriolosis ó los estados que sobrevienen en el organismo, á consecuencia del abuso del mercurio; y en la diatesis Úrica, como cólicos nefríticos, espulsión de arena en las orinas y afección calurosas.

ESPECIALISACION: Artreísmo ó sea reumatismo y gota, y en las neurálgias del plexo ciático.

Hospedería ó casa de huéspedes fuera del Establecimiento con buenas habitaciones de 1.ª y 2.ª mesa á precios módicos segun tarifa: todavía más barato, pues convenia para las clases menos acomodadas.

Salón de recreo con piano, gabinete de lectura, y juegos lícitos.

Correo diario á la Capital. Plaza para el abasto y tienda de comestibles.

Servicio de carruajes desde Almería y las tartanas de Pechina que paran en la posada del Príncipe, calle de Calderón ó antigua pescadería.

Para más referencias, al Administrador del Establecimiento.

REPRESENTACIONES, COMISIONES.

Se admiten para España y Portugal. Dirigirse A. C. calle de Hortaleza, 5, Madrid.

LA ULTIMA PALABRA:

¡SINGER!!.....

Y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARACOSER.

SIN AUMENTAR EL PRECIO

La Compañía Fabril SINGER.

na que venda de las llamadas Familias é Intermedias además de los accesorios que las acompañan

1 dobladilladores diferentes anchos

3 ribeteador de bieses

1 pie para los mismos

1 acolchador

1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERÍA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Letras de cambio, recibos de minas acturas de correos y cuantos documentos se necesitan en las oficinas.

Exigir el nombre en cada pildora.

VERDADERAS PILDORAS

Exigir sello y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MEDICO

CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.— SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería, Gomez Talavera.

EL MEDIODIA. COMPAÑIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

La Catalana.

CALLE JAUL, FABRICA DEL GAS INMEDIATO

FUNDICION DE HIERRO Y METAL.

REPARACION DE MAQUINAS.

Construcción en 8 dias de molinos de triturar minerales (con cilindros templados) malacates, varios sistemas, columnas, cañoneras, hornillas, cocinas económicas y todo lo concerniente á la industria del hierro.

NOTA.—Se garantiza al comprador los efectos de la fábrica por un año si las urrotas son defectos de la construcción

En la calle de Granada número 109, se vende una fábrica de fideos con sus correspondientes platos y esterillas.